

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA
EXPEDIR UNA CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES**

La Dirección de Seguridad Pública (en lo sucesivo La Dirección) del Municipio de Valparaíso, Zacatecas, es la dependencia encargada de preservar el orden y la paz pública del Municipio; así como salvaguardar la integridad, bienes y derechos de las personas, además de prevenir la comisión de delitos y faltas administrativas, así como de reprimirlos una vez que están en curso.

Los datos personales serán proporcionados por el titular de los mismos, con la finalidad de expedir una Carta de No Antecedentes Penales al ciudadano que la solicite, sin requerir el consentimiento para su tratamiento, esto de conformidad con el artículo 16 fracción III de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas.

Se informa al titular que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente y las cuales deberán ser de forma oficial y ser estrictamente necesarias para que éstas lleven a cabo sus fines y obligaciones legales, conforme a sus atribuciones y facultades expresas.

A través de los propios mecanismos de obtención de los datos personales el titular podrá determinar de manera libre los datos personales a otorgar, salvo que exista alguna obligación legal a proporcionarlos, por lo que usted puede manifestar su negativa o determinar la limitación a ciertos tratamientos al momento en que solicita el servicio en manifiesto.

Si desea consultar el **Aviso de Privacidad Integral** estará disponible para su consulta en la página Oficial del Municipio de Valparaíso, Zacatecas, en la siguiente dirección <http://transparencia.presidenciavalparaiso.gob.mx>, en el Apartado de Avisos de Privacidad.